

RESOLUCIÓN Nº _____/2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

08 MAR 2022
08 MAR 2022

1. Presentación del interesado Nº 35879 de fecha 28 de Febrero de 2022;
2. Informe del Departamento de Inspección General de fecha 01 de Marzo del 2022;
3. Informe de Deuda, de fecha 28 de Febrero de 2022, con VºBº en el Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 23 de Marzo de 2021, desde Antonia López de Bello Nº 242, Oficina P-2, comuna Recoleta a Av. Raúl Labbe Nº 12613, Oficina 222 Piso 2, comuna de Lo Barnechea;
5. Decreto Exento Nº 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do. Semestre del año 2021:**

PATENTE : 2-749904
DIRECCIÓN : ANTONIA LOPEZ DE BELLO Nº 242
NOMBRE : COMERCIALIZADORA ASIA SUD SOCIEDAD ANONIMA
RUT : 76.122.934-6
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA DE COMERCIALIZACION, IMPORTACION DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES, LINEA BLANCA, ELECTRODOMESTICOS, TEXTILES, ARTICULOS DE REGALO, REPUESTOS DE MAQUINARIAS
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/SSM/GIC/DVM/jam
03/03/2022

SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1941361